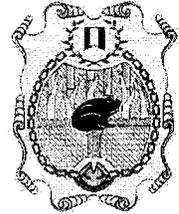




## COMISION EDILICIA IGUALDAD DE GÉNERO



Tamazula de Gordiano, Jalisco. 12 de Febrero de 2019.

### V SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 12 doce horas con 05 cinco minutos del día 12 de Febrero de 2019 y en atención a la convocatoria emitida el día 6 de Febrero de 2019 y a lo dispuesto por el Artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. Se constituyen legalmente en el despacho de regidores, en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, la Regidora Alondra Romero Cervantes, en su calidad de Presidenta de esta Comisión permanente, realiza el pase de lista de asistencia para la declaración del siguiente quórum legal.

**I.- Lista de asistencia, y en su caso declaratoria de quórum legal;**

Se procede a la lectura de las personas integrantes de la comisión de igualdad de género.

Alondra Romero Cervantes	Presente
Martha Leticia Chávez Jiménez	Presente
Leticia Zepeda Ramírez	Ausente

Estando presente la mayoría de las integrantes de la comisión, se declara quórum legal.

**II.- Lectura, análisis y en su caso aprobación de la orden del día;**

Se da lectura al orden del día

**I.- Lista de asistencia, y en su caso declaratoria de quórum legal;**

**II.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del orden del día;**

**III.- Análisis del reglamento de la ley de acceso a una vida libre de violencia del municipio de Tamazula de Gordiano**

**IV.- Análisis del reglamento de igualdad entre mujeres y hombres del municipio de Tamazula de Gordiano.**

**V.- Análisis del reglamento interno del instituto municipal de las mujeres Tamazulenses.**

**VI.- Análisis de proyecto para la conmemoración del día 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer" y en su caso aprobación como comisión para presentarse a pleno del ayuntamiento.**

**VII.- Puntos varios;**

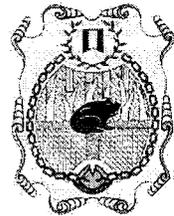
**VIII.- Clausura de la sesión.**

Aprobado por unanimidad el orden del día.

*Martha L. Chávez J.*



## COMISION EDILICIA IGUALDAD DE GÉNERO



Tamazula de Gordiano, Jalisco. 12 de Febrero de 2019.

### III.- Análisis del reglamento de la ley de acceso a una vida libre de violencia del municipio de Tamazula de Gordiano

Se da continuidad al análisis del reglamento y con base a los cambios estructurales a nivel estatal con la creación de la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, se acuerda modificar el reglamento de acuerdo a los cambios, continuando con el análisis del mismo y la adhesión del consejo de no violencia en contra de las mujeres.

### IV.- Análisis del reglamento de igualdad entre mujeres y hombres del municipio de Tamazula de Gordiano.

Se da continuidad al análisis del reglamento y con base a los cambios estructurales a nivel estatal con la creación de la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, se acuerda modificar el reglamento de acuerdo a los cambios, continuando con el análisis del mismo y la adhesión del consejo de igualdad.

### V.- Análisis del reglamento interno del instituto municipal de las mujeres Tamazulenses.

Se acuerda que el reglamento no requiere de actualización alguna, salvo la petición que en su momento llegue a presentar la titular de la instancia de la mujer.

### VI.- Análisis de proyecto para la conmemoración del día 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer" y en su caso aprobación como comisión para presentarse a pleno del ayuntamiento.

Desde hace años se conmemora el día de la Mujer en nuestro municipio con la entrega de reconocimientos a través de la instancia de la mujer, por lo que se acuerda girar oficio para conocer las actividades planeadas por la instancia y sumarnos a fortalecer.

### VII.- Puntos varios;

No hay turno a esta comisión, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.

### VIII.- Clausura de la sesión.

Siendo las 12:50 horas del día 12 de Febrero de 2019, se dan por clausurados los trabajos de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.



ATENTAMENTE

Regidora Alondra Romero Cervantes

Presidenta

Regidora Martha Leticia Chávez Jiménez

Vocal

Regidora Leticia Zepeda Torres

Vocal

Esta hoja pertenece a la V sesión ordinaria de la comisión edilicia de igualdad de género.